

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ GABRIEL RENÉ, AGUILAR MOLINA

Nit Emisor: 108782492

JOSÉ AGUILAR

47 CALLE B 9-60 RESIDENCIAL PRADOS DE MONTE MARIA, zona

12, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

07D298AC-A669-442C-ACA1-B4CA515BBE99

Serie: 07D298AC Número de DTE: 2791916588

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 13:24:01

Fecha y hora de certificación: 10-feb-2022 13:24:01

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-60-2022).	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de la Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez

Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-60-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-60-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL** del Despacho Superior, me permito me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Apoyar en el análisis de la demanda energética de la población y de la actividad económica productiva del país, con base en proyecciones que tomen en cuenta la evolución más probable de las variables demográficas, económicas y de precios de los recursos energéticos destinados al desarrollo del mercado nacional, regional y mundial en un entorno global.

- Realización del informe sobre las reuniones de los diferentes grupos técnicos (biomasa, eficiencia energética, planificación energética y geociencias) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- Realización de un informe sobre la Reunión de los Enlaces del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de eficiencia energética.

TDR 2: Apoyar y proponer la manera de satisfacer dichos requerimientos teniendo en cuenta los recursos existentes, convencionales y no convencionales, según criterios económicos, sociales, tecnológicos y ambientales.

- Realización de un resumen para la Quinta Ministerial en el marco de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) relacionado a movilidad eléctrica, cambio climático, eficiencia energética, integración regional y al acceso de la energía.

TDR 3: Apoyar en los Planes de Expansión del Sistema Eléctrico considerando los planes de desarrollo social y económico del país y en consulta con entidades del marco institucional y los agentes del mercado de acuerdo a lo señalado en las leyes y reglamentos.

- Realización de una matriz e informe sobre las metas, acciones, ejes, y principios de la política energética y política minera, del plan nacional de electrificación rural, y otros planes vinculados al sector energético y subsector eléctrico.

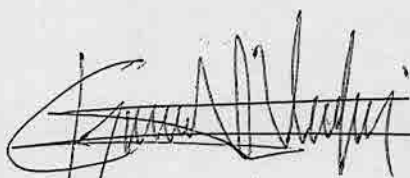
TDR 4: Apoyar en actividades relacionadas al sector energéticos en el ámbito internacional.

- Seguimiento y retroalimentación del Plan de Acción de Estrategia energética sustentable centroamericana 2021 (EESCA).

Atentamente,



José Gabriel René Aguilar Molina
DPI No. (3014342120101)



Aprobado. Ing. Gabriel Armando Velásquez
Jefe de la Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible